

¿QUÉ PUEDE APORTAR LA SOCIOLOGÍA AL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS CENTRADOS EN CONVIVENCIA SOCIAL?

*Por Prof. Marcos Baudean

1. Una panorámica sobre la Política Pública de Convivencia en Hispanoamérica.

“Convivencia” es un término usado en Hispanoamérica para denominar aquella política, o componente de una estrategia mayor de política pública, que tiene como meta mejorar las relaciones entre ciudadanos o entre grupos de ciudadanos. Los objetivos que se quiere alcanzar con este mejoramiento son variados, pero en general están relacionados a:

- Disminuir o moderar los niveles de violencia interpersonal.
- Incidir positivamente en la sensación subjetiva de seguridad (la cual suele mantenerse pese a la disminución objetiva de la violencia interpersonal).
- Integración social de grupos específicos (típicamente migrantes).
- Promover la tolerancia a la diversidad (cultural, sexual, etc.).
- Promover el acceso a derechos y el respeto de derechos.

“Convivencia” se ha transformado paulatinamente en un enfoque que tiende a ser el paraguas conceptual que orienta la política de seguridad interna en muchos Estados. Tal es el caso de Uruguay con “La estrategia por la vida y la convivencia” o el colombiano con la “Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”¹. En su origen, detrás de esta orientación de política pública estaba la convicción de que para detener la violencia interpersonal no alcanzaba con represión y política social. Era necesario algo más.

Actualmente se usa el término “convivencia” tanto para políticas dirigidas a intervenir sobre la violencia interpersonal en sus variadas formas (entre ciudadanos, a nivel doméstico, etc.) como a intervenir en situaciones de decadencia o erosión de la sociabilidad (y de esta manera prevenir futuras situaciones de violencia interpersonal o conflictividad).

Un elemento característico de las políticas de Convivencia es la fuerte participación de los gobiernos locales. Si bien, como es el caso de Uruguay, las políticas de Convivencia pueden estar contenidas en una estrategia nacional, la participación de alcaldías, municipalidades, etc., es muy importante. Esto es así porque los problemas de convivencia (sea violencia, inseguridad o integración) son problemas de las ciudades y su dinámica social².

Otro elemento característico de las políticas de Convivencia es la importancia que se da a la participación de la comunidad organizada para el éxito de los programas y proyectos. Con dicha participación se pretende dar apoyo a políticas que requieren de tiempo para arrojar resultados positivos (Frühling, 2012).

Las llamadas políticas de convivencia recurren a muy variados instrumentos. Estos últimos van desde la educación ciudadana hasta la inversión en infraestructura para la interacción, esparcimiento o disfrute urbano; pueden implicar acciones masivas (por ejemplo publicidad o intervenciones urbanas en puntos neurálgicos de la ciudad), así como pueden implicar acciones particulares en zonas o barrios de la ciudad (intervenciones con centros culturales o en espacios urbanos como plazas) y otras modalidades. La intervención en el espacio público como forma de promover participación y relaciones de convivencia entre los ciudadanos es una idea altamente difundida³. La relevancia del barrio en las políticas de Convivencia es una clara derivación del énfasis que tiene la búsqueda de potenciar la sociabilidad y relaciones interpersonales a través del mejoramiento de la infraestructura urbana para esparcimiento e interacción. El barrio es, a su vez, la más pequeña unidad territorial que se maneja a nivel de políticas urbanas.

Hay algunas definiciones comúnmente usadas en Hispanoamérica. Antanas Mockus (Colombia) define Convivencia de la siguiente manera:

Convivir es llegar a vivir juntos entre distintos sin los riesgos de la violencia y con la expectativa de aprovechar fértilmente nuestras diferencias. El reto de la convivencia es básicamente el reto de la tolerancia a la diversidad y ésta encuentra su manifestación más clara en la ausencia de violencia. (Mockus, 2002, pág. 20)

Romero y Sánchez (España) definen convivencia con las siguientes palabras:

Podemos sintetizar lo visto hasta el momento e indicar que, desde un análisis meramente lingüístico, convivencia es la “acción de convivir”, así como la “relación entre los que conviven”. Dentro de esta segunda acepción, convivencia significa, más concretamente, “vivir en buena armonía con los demás”. (Romero & Sánchez, 2007, pág. 78)

2. Discusión de los problemas de Convivencia desde la Sociología.

En esta sección se intentará ubicar los problemas que la política pública define como problemas “de convivencia” dentro del marco de discusión de la sociología.

Las definiciones de Convivencia normalmente implican relaciones de respeto a pesar de diferencias, capacidad de manejar relaciones humanas a pesar del conflicto. El valor de la convivencia estaría en que en una colectividad donde hay buena convivencia hay cooperación entre diferentes, ausencia de violencia y armonía pese a las diferencias. Como se señaló al principio del documento, la idea detrás de la política pública es que potenciar la convivencia permite influir positivamente en el control de la violencia interpersonal, mejorar la sensación subjetiva de seguridad, colaborar con la integración social de grupos específicos, promover la tolerancia a la diversidad.

¿Qué campos de investigación discuten estos problemas en sociología? ¿Qué es posible aprender de las discusiones en estos campos de estudio para mejorar la política pública? Se intentará responder a estas preguntas en el texto que sigue.

Es importante plantear desde el principio cuál ha sido el criterio general para la revisión de la literatura que se va a presentar. Se considera que los problemas que en política pública se conceptualizan como “de convivencia” en sociología se conceptualizan como problemas de cohesión (o integración), capital social y/o acción colectiva. Estos tres campos tienen que ver con tres problemas altamente relacionados con “convivencia”: compartir normas y valores, colaborar con otros así como contar con otros para los proyectos propios y actuar junto a otros para resolver problemas colectivos o para transformar los espacios públicos.

Hay una idea fundante en sociología, esta es aquella que postula que el cemento que mantiene unida a una sociedad es un mínimo de cohesión valorativa y apego a las normas. Esto permitiría a una sociedad funcionar sin la existencia de conflictos desarticuladores. El problema del orden⁴ es ya un problema clave en la reflexión de E. Durkheim (1858-1917). Para él las sociedades modernas podían alcanzar este mínimo sin necesidad de que las personas se conocieran cara a cara. Llamó a este mecanismo solidaridad orgánica y lo opuso a la solidaridad mecánica (típica de las comunidades tradicionales). Cuando este mínimo se afecta pueden surgir situaciones de anomia que promueven patologías sociales como el suicidio o la criminalidad⁵.

El problema del orden también está presente en la idea proveniente de la antropología según la cual el cemento de la sociedad está en las obligaciones recíprocas que existen entre sus miembros. En esta perspectiva las instituciones sociales son formas de objetivar y dar continuidad a estas obligaciones. Las instituciones constituyen el medio a través del cual se controla la conducta y el marco que habilita la posibilidad de confianza en los demás y la cooperación (Malinowski, 1985 [1926]).

A continuación se hará un repaso de los principales argumentos en las literaturas relativas a los tópicos cohesión social, capital social y eficacia colectiva. En las mismas se continúan y profundizan las referidas ideas.

2.1. Convivencia desde la perspectiva de Cohesión social.

El problema de la cohesión social tiene al menos dos grandes vertientes. La cohesión entendida como el grado de reciprocidad entre los miembros de una sociedad en función de los acuerdos valorativos y normativos. Esta es la perspectiva de Durkheim según la cual una sociedad cohesionada es aquella en la cual los vínculos forjados a través de valores y normas permiten el funcionamiento de una sociedad compleja sin necesidad de una coordinación central. La cohesión en esta perspectiva puede ser nociva en sus extremos. Una sociedad altamente cohesionada puede tiranizar a sus miembros individuales al no tolerar ningún desafío a la autoridad del grupo. Asimismo es una sociedad con dificultades para vincularse con otras sociedades o para aceptar en su seno a miembros de otras comunidades. El otro extremo es una sociedad débilmente cohesionada (anomia) en la cual los individuos interactúan con base en marcos normativos contradictorios y no encuentran amparo ni reconocimiento en otros individuos. Por tanto, para Durkheim lo “saludable” en una sociedad moderna es algún punto intermedio entre los extremos antedichos. La consecuencia más relevante de una cohesión “saludable” sería la siguiente: una sociedad cohesionada sería una sociedad con más posibilidades de cooperación entre sus miembros y capacidad para resolver pacíficamente los conflictos, sería una sociedad moderadamente abierta a la innovación y capaz de procesar el cambio social así como una sociedad capaz de respetar credos, ideas y estilos de vida diferentes en su seno.

En esta tradición la cohesión social se identifica “con la capacidad de una determinada sociedad para producir confianza social, para generar redes de cooperación efectivas entre extraños y para comprometer el interés y el respeto público en las acciones individuales, más la particular capacidad de sancionar al que saca ventajas indebidas de la fuerza de la cooperación social (free rider)” (Valenzuela, Schwartzman, Biehl, & Valenzuela, 2008, pág. 8). O como lo define otro autor, la cohesión social está relacionada con la creencia en una comunidad moral: “the belief—held by citizens in a given nation state—that they share a moral community, which enables them to trust each other” (Larsen, 2013).

En esta perspectiva los vínculos fuertes (familia, amigos, con los cuales hay una relación íntima, frecuente y con fuertes lazos de lealtad) no son la clave para la construcción de una sociedad cohesionada. Por el contrario, una sociedad cohesionada y capaz de actuar sobre sus problemas implica buenos vínculos entre extraños o personas con poco conocimiento mutuo (Granovetter, 1973). Los vínculos fuertes pueden constituirse en vínculos negativos: la disposición a permanecer y relacionarse con iguales o parientes puede transformarse en hostilidad y discriminación hacia el diferente.

En esta perspectiva el temor es “la fuente principal de destrucción de la confianza y de la disposición hacia la colaboración. La preocupación por los efectos de la violencia criminal en la desorganización de los barrios es un buen ejemplo de esto. El aumento del temor, muchas veces en contextos de sociedades que envejecen aceleradamente, conduce a diferentes formas de repliegue y desconexión social que debilitan enormemente la consistencia de la sociedad civil” (Valenzuela, Schwartzman, Biehl, & Valenzuela, 2008, pág. 9).

Indicadores del nivel de cohesión social habituales en este enfoque:

- montos de confianza interpersonal,
- la fortaleza de la asociatividad,
- la consistencia de las relaciones vecinales y de amistad, especialmente cuando ellas comprometen relaciones más lejanas – o “vínculos débiles”
- disposición al compromiso cívico de los ciudadanos, la cual no implica siempre confianza y participación propiamente políticas.

Ahora bien, otra literatura refiere a cohesión social asimilándola al nivel de desigualdad entre los miembros de la sociedad. Esta puede denominarse como la perspectiva de la equidad (Valenzuela, Schwartzman, Biehl, & Valenzuela, 2008). Así como para la perspectiva de origen durkheimiano el opuesto de la cohesión social es la desintegración social o la anomia, para esta perspectiva el opuesto de la cohesión es la exclusión social (Sorj & Tironi, 2007).

Estas teorías parten de la fuente estructural de los vínculos entre las personas y grupos en una sociedad: la equidad, definida como “la capacidad de la sociedad para producir una distribución equitativa del

poder o del bienestar mediante arreglos institucionales específicamente diseñados para este propósito” (Valenzuela, Schwartzman, Biehl, & Valenzuela, 2008, pág. 10).

Lo que la teoría hipotetiza es que cuando existen desequilibrios en materia de equidad –y si son percibidos y considerados “hirientes” por las personas- éstos pueden conducir al conflicto abierto entre grupos.

“Según esta perspectiva los problemas de cohesión no se traducen en desorganización y anomia social, sino más bien en una polarización entre grupos o clases dentro de la sociedad que puede escalar hacia el conflicto abierto, la hostilidad política y hasta el uso de la fuerza en la resolución de las diferencias sociales” (Valenzuela, Schwartzman, Biehl, & Valenzuela, 2008, pág. 10).

Los conflictos fruto de una crisis de cohesión pueden terminar en autoritarismo. En la perspectiva democrática la búsqueda de cohesión se consigue si existen instituciones que pueden asegurar la resolución de conflictos de forma pacífica.

En este enfoque hay tanto indicadores subjetivos como objetivos de equidad o distancia social. Esto es así porque una dimensión es la relativa a las distancias sociales que objetivamente pueden medirse a través del índice Gini por ejemplo, y otra es la percepción que los miembros tienen de dicha distancia y cómo esta percepción condiciona sus relaciones con otras personas o grupos sociales.

Este enfoque centrado en equidad ha sido muy influyente en política pública y en la perspectiva de organismos internacionales (en las políticas de la Unión Europea y en el caso de América Latina en CEPAL) (European Commission, 2014) (Feres & Villatoro, 2010).

2.2. Convivencia desde la perspectiva de Capital Social.

El concepto de capital social es un desarrollo relativamente reciente y que a partir de la publicación de varios artículos del politólogo Robert Putnam (Putnam, *Bowling Alone: America's Declining Social Capital*, 1995) y particularmente de su libro “*Bowling alone: The Collapse and Revival of American Community*” (Putnam, 2000) se ha convertido en un campo de estudios prominente en sociología. Para tener una idea, una búsqueda de la frase “social capital” en la biblioteca digital JSTOR arroja unos 8.100 artículos, mientras que la misma búsqueda para “social cohesion” arroja 340. Pese a ser una versión popular del concepto de “capital social”, particularmente entre policy makers y organismos internacionales⁶ la versión de Putnam es una de las más cuestionadas.

El concepto de capital social tiene su origen en sociología en la obra de Pierre Bourdieu y de James Coleman (Portes & Vickstrom, 2012) (Portes, 1998). Estos trabajos inician una de las tradiciones relevantes en materia de capital social y su estudio que continúa hoy en día con el trabajo de investigadores como Ronald Burt, Nan Lin, Alejandro Portes.

Bourdieu y Coleman trabajan desde la perspectiva del individuo o de pequeños grupos. Si bien tienen diferencias entre sí ambos insisten en un punto clave: los beneficios que tienen los individuos o familias a través de los vínculos que tienen con otros. Bourdieu tiene una perspectiva instrumental del concepto: las personas construyen en forma intencional sus vínculos, teniendo en cuenta los beneficios que podrían traerles en el futuro. Como explica Alejandro Portes:

“En unas cuantas páginas brillantes, Bourdieu trata las interacciones entre el capital monetario, el capital social y el capital cultural, y define este último como la combinación de las credenciales de educación formal que posee un individuo y un complejo intangible de valores y estilos de comportamiento. El principal aporte de Bourdieu fue mostrar que estas tres formas de capital son fungibles, que pueden ser intercambiadas unas con otras y que de hecho requieren dichos intercambios para su desarrollo (Bourdieu 1980). Así, un capital social considerable rara vez puede ser adquirido sin la inversión de ciertos recursos materiales y sin la posesión de algún saber cultural, lo que le permite al individuo establecer relaciones con otras personas que tienen capitales valiosos”. (Portes, 2004, pág. 151)

Si bien la definición original de J. Coleman es vaga⁷, a través de sus ejemplos es claro que su énfasis está en la confianza interpersonal y cómo el “cerramiento” (closure) de la estructura social (lo cual se logra mediante el conocimiento directo o mediado de las personas que interactúan) facilita el control mutuo, lo cual permite el cumplimiento de normas. El control mutuo es una garantía que fortalece la confianza interpersonal y facilita la interacción de múltiples maneras.

En definitiva, en este enfoque el capital social ha sido definido alternativamente como una fuente de control social, una fuente de beneficios mediados por las familias y una fuente de recursos mediados por redes no familiares (Portes, 2004).

La segunda tradición y la más influyente es la iniciada por Robert Putnam. En este enfoque el capital social es una propiedad de los colectivos (a nivel agregado). Esto hace que sea posible calificar a una comunidad, ciudad o país por su nivel de capital social. Esto ha habilitado la posibilidad de estudiar una multiplicidad de fenómenos (desde temas de salud a temas de criminalidad) y la manera en que el capital social de la comunidad influye en los mismos. Esta idea ha penetrado fuertemente en políticos, hacedores de política pública y organismos internacionales.

En la visión de Putnam el capital social de una comunidad depende de la naturaleza y alcance del involucramiento de los individuos en redes informales de interacción y organizaciones cívicas formales. Por tanto, el capital social de una comunidad se mide tanto a través del contacto de los miembros entre sí (ya sea a través del saludo, el compartir una cena o apoyarse en el cuidado de los niños) como de la participación en organizaciones. Esto permite determinar el nivel de salud cívica de una población y estudiar la manera en que la misma influye en el crimen, la salud, pobreza, desempleo, etc. La idea ha sido también influyente porque permite pensar formas de detener el declive de la vida cívica o potenciar a las comunidades y así influir en problemas de muy difícil resolución (Woolcock & Narayan., 2000). (Grootaert, Narayan, Jones, & Woolcock, 2004).

Definiciones de capital social: resumen de concepciones relevantes en política pública e investigación.	
Robert Putnam	Aspectos de las organizaciones sociales tales como las redes, las normas y la confianza, que facilitan la acción y la cooperación para beneficio mutuo.
James Coleman	Los recursos socio-estructurales que constituyen un activo de capital para el individuo y facilitan ciertas acciones comunes de quienes conforman esa estructura.
Pierre Bourdieu	El capital social (capital social, capital cultural, capital económico, capital simbólico) es un tipo de capital, entre otros, que permite la movilidad de los agentes de un espacio social determinado.
Banco Mundial	<p>Instituciones, relaciones, actitudes y valores que gobiernan la interacción de las personas y facilitan el desarrollo económico y la democracia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bonding: “Capital social de lazos”, que genera lazos de unión entre los miembros de una misma comunidad. Se limita a contribuir al bienestar de sus miembros. • Bridging: “Capital social de puente”, que genera sinergia entre grupos disímiles. Abre oportunidades económicas a aquellos que pertenecen a los grupos menos poderosos o excluidos.
Fuentes: (Durstun, Duhart, Miranda, & Monzó, 2003) (Arriagada, Miranda, & Pávez., 2004)	

Las conceptualizaciones de capital social, principalmente las asociadas a Putnam y los investigadores del Banco Mundial, son influyentes en la reflexión sobre Convivencia por cuanto señalan cuáles son los aspectos de la vida comunitaria relevantes para mejorar las relaciones entre las personas. Asimismo es

una conceptualización que brinda un armazón causal para fundamentar el valor de invertir en la convivencia social para mejorar aspectos como el crimen y la violencia doméstica sin recurrir a políticas represivas. Pese a ello estas perspectivas han sido fuertemente criticadas desde la academia. Un crítico incisivo es Alejandro Portes. En la visión de Portes el énfasis de Putnam en los valores cívicos y particularmente la contraposición entre un pasado idílico (con fuertes valores cívicos y participación social) y un presente individualista es una manera equivocada de encarar el problema en las sociedades modernas. Portes aduce que los resultados de investigación generados por el programa de investigación de Putnam tienen el problema de delimitar con claridad las precedencias causales: ¿es el capital social causa del desarrollo económico o al revés? La discusión de este problema y la revisión de los datos de investigación en capital social lleva a Portes a postular que la inversión sólo en capital social, sin tener en cuenta factores estructurales como pobreza, movilidad residencial y otros, no alcanza para afectar significativamente criminalidad, violencia, salud, etc.⁸ Esta es una discusión altamente relevante y a tener en cuenta en el diseño de programas de Convivencia. ¿Por qué? Porque señala que las políticas de Convivencia que enfatizan sólo en aspectos de cohesión o capital social deben buscar articularse institucionalmente con otros programas que estén dirigidos a afectar los aspectos estructurales de los territorios (como pobreza, desempleo, movilidad residencial, vivienda) para poder lograr sus objetivos.

1-“Dicha Política tiene un ámbito claramente distinto de la Política de Seguridad Nacional, la que se focaliza en fuerzas irregulares armadas opuestas al Estado y en organizaciones ligadas al crimen organizado. La Política se propone entregar una respuesta integral a los problemas de seguridad existentes, para lo cual define los siguientes Ejes Estratégicos: i) Prevención social y situacional; ii) Presencia y control policial; iii) Justicia, víctimas y resocialización; iv) Cultura de legalidad y convivencia; v) Ciudadanía activa y responsable” (Frühling, 2012, pág. 25)

2-En el caso de Colombia, por ejemplo, la política es coordinada por la Alta Consejería Presidencial de Seguridad Ciudadana. Ésta articula a 17 entidades nacionales y 3 Programas Nacionales (Frühling, 2012).

3-“La red nace a iniciativa del Centro Internacional de Formación para las Autoridades y Agentes Locales, CIFAL Barcelona. El centro es fruto de un acuerdo entre el Departamento de Interior, Relaciones Institucionales y Participación de la Generalitat de Catalunya y el Instituto de Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) con el objetivo de promover la cooperación en materia de seguridad y convivencia en los espacios urbanos. En este marco se iniciaron los trabajos, junto con el asesoramiento científico de la École Polytechnique Fédérale de Lausanne (EPFL), para la constitución de la red. En un espíritu de diálogo multidisciplinar, varios sectores proponen sumir su expertise a los trabajos de la red, incluso la empresa VEOLIA Environnement, dedicada, junto a las Naciones Unidas, a mejorar la calidad de vida en las ciudades. De este modo, en enero de 2007 se celebró en Barcelona la primera reunión del comité de desarrollo de la red, formada por representantes de instituciones públicas, académicas, organizaciones de la sociedad civil y del ámbito privado de países europeos y latinoamericanos con la intención de poner las bases de la red y abordar la problemática desde una perspectiva interactoral [sic] e intersectorial” (Boisteau & Xifra, 2007, pág. 5).

4-Jon Elster resume el problema de la siguiente manera: “¿Qué es lo que mantiene unidas a las sociedades y les impide desintegrarse en el caos y en la guerra”. (Elster, 2005, pág. 13)

5-E. Durkheim plantea estas ideas originalmente en “La división social del trabajo” (1893) y “El suicidio” (1897).

6- Por ejemplo la visión de capital social del BID está claramente influenciada por Putnam (Woolcock, 1998) (Woolcock & Narayan., 2000).

7-“Social capital is defined by its function. It is not a single entity but a variety of different entities, with two elements in common: they consist of some aspect of social structures, and they facilitate certain actions of actors –wether persons or corporate actors- within the structure. Like other forms of capital, social capital is productive, making possible the achievement of certain ends that in its absence would not be possible”. (Coleman, 1988, pág. S98)

8- “Como hemos visto en epígrafes anteriores, los estudios empíricos han demostrado que el índice de capital social de Putnam es un correlato o una consecuencia de procesos más básicos, como la desigualdad y la segregación racial. Estos procesos son los que merecen atención, puesto que sí amenazan la viabilidad a largo plazo de las sociedades democráticas modernas. La solidaridad de estas sociedades se deduce en último término de las oportunidades que ofrecen a todos sus miembros de alcanzar sus metas individuales. La denegación sistemática de esas oportunidades a amplios sectores sobre la base de su raza o de su origen étnico es enemiga de las formas superiores de cohesión basadas en reglas universalistas e imparciales”. (Portes & Vickstrom, 2012, pág. 101).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales. (2009). II Plan Madrid de Convivencia Social e Intercultural. Madrid: Ayuntamiento Madrid.
- Alvárez, A., Bertranou, J., & Fernández, D. (2008). Estado, democracia y seguridad ciudadana. Aportes para el debate. Buenos Aires: PNUD.
- Arriagada, I., Miranda, F., & Pavez, T. (2004). Lineamientos de acción para el diseño de programas de superación de la pobreza desde el enfoque del capital social. Guía conceptual y metodológica. Santiago de Chile: CEPAL.
- Atkinson, A., Marlier, E., & Nolan, B. (2004). Indicators and Targets for Social Inclusion in the European Union. *Journal of Common Market Studies*, 42(1), 47-75.
- Berger-Schmitt, R. (2002). Considering social cohesion in quality of life assessments. Concept and measurement. *Social Indicators Research*(58), 403-428.
- Boisteau, C., & Xifra, C. (2007). Políticas urbanas y convivencia en ciudades de América Latina. Hacia una gestión integral de la ciudad. Lausanne: Cahiers du LASUR - EPFL.
- Bunge, M. (2002). Ser, Saber, Hacer. Buenos Aires: Paidós.
- Carrión, F. (1994). De la violencia urbana a la convivencia ciudadana. *Revista Interamericana de Planificación*, 27(107-108), 85-109.
- Carrión, F. (2002). De la violencia urbana a la convivencia ciudadana. En F. C. (editor), *Seguridad ciudadana, ¿espejismo o realidad?* (págs. 13-58). Quito: Flacso - OPS/OMS.
- CEPAL. (2007). *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: ONU.
- CEPAL. (2010). *Cohesión social en América Latina. Una revisión de conceptos, marcos de referencia e indicadores*. Santiago de Chile: ONU.
- Cerdá, M., Morenoff, J., Duque, L., & Buka, S. (s/f). The limits of collective efficacy: Investigating the influence of neighborhood context on levels of violence in Medellín and Chicago. s/d: s/d.
- Coleman, J. S. (1988). Social Capital in the Creation of Human Capital. *The American Journal of Sociology*, 94, S95-S120.
- Corpovisionarios. (2013). *Resultados Encuesta de Cultura Ciudadana: Montevideo. Avance de investigación.*, Corpovisionarios, Bogotá.
- Díaz, F. J., & Meller, P. (2012). *Violencia y cohesión social en América Latina*. Santiago de Chile: Uqbar.
- Díaz, M. d. (2009). Evaluación de planes y programas de ciudadanía y convivencia. *Praxis Educativa*, 22-28.
- Durston, J., Duhart, D., Miranda, F., & Monzó, E. (2003). El capital social en cinco localidades rurales de Chile. En I. Arriagada, & F. Miranda, *Capital social, una herramienta para los programas de superación de la pobreza urbana y rural. Serie Seminarios y Conferencias N°31* (pág. s/d). Santiago de Chile: CEPAL.
- Economic and Social Research Council. (18 de 06 de 2014). Obtenido de <http://www.esrc.ac.uk/my-esrc/grants/H141251026/read>
- Elster, J. (2005). *El cemento de la sociedad. Las paradojas del orden social*. Barcelona: Gedisa.
- European Commission. (05 de 02 de 2014). *First Cohesion Report 1996*. Recuperado el 05 de 02 de 2014, de <http://ec.europa.eu/>:
http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docoffic/official/reports/repco_en.htm
- Feres, J. C., & Villatoro, P. (2010). Hacia un núcleo de indicadores clave de cohesión social: un paso atrás, dos adelante. En CEPAL, *Cohesión social en América Latina. Una revisión de conceptos, marcos de referencia e indicadores*. (págs. 185-218). Santiago de Chile: ONU.

Forrest, R., & Kearns, A. (2001). Social Cohesion, Social Capital and the Neighbourhood. *Urban Studies*, 38(12), 2125–2143.

Frühling, H. (2012). La eficacia de las políticas públicas de seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe. Como medirla y como mejorarla. BID.

Gobernación de Antioquía. (2014). Recuperado el 16 de 02 de 2014, de <http://www.antioquia.gov.co>

Granovetter, M. (1973). The strength of weak ties. *American Journal of Sociology*(78), 1360-1380.

Grootaert, C., Narayan, D., Jones, V. N., & Woolcock, M. (2004). Measuring social capital. An integrated questionnaire. Washington: World Bank.

Guest, A. M., & Wierzbicki, S. K. (1999). Social ties at the neighbourhood level. Two decades of GSS evidence. (Sage, Ed.) *URBAN AFFAIRS REVIEW*, 35(1), 92-111.

Henning, C., & Lieberg, M. (1996). Strong ties or weak ties? Neighbourhood networks in a new perspective. *Scandinavian Housing & Planning Research*(13), 3-26.

Intendencia de Montevideo. Planificación estratégica. Unidad de Estadística. (2012). Intendencia de Montevideo. Recuperado el 10 de 11 de 2013, de http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/articulo/municipios2011_0.pdf

Larsen, C. A. (2013). *The Rise and Fall of Social Cohesion: The Construction and De-construction of Social Trust in the US, UK, Sweden and Denmark*. Croydon (UK): Oxford University Press.

Lin, N. (1982). Social resources and instrumental action. En P. Marsden, & N. Lin, *Social structure and network analysis*. London: Sage.

Malinowski, B. (1985 [1926]). *Crímenes y costumbre en la sociedad salvaje*. Buenos Aires: Hyspamerica.

Maxwell, C., Garner, J., & Skogan, W. (2011). *Collective Efficacy and Criminal Behavior in Chicago, 1995 – 2004*. National Institute of Justice.

Mazerolle, L., Wickes, R., & McBroom, J. (2010). Community Variations in Violence: The Role of Social Ties and Collective Efficacy in Comparative Context. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 47 (1), 3-30.

Miranda, A. R. (2011). Diagnóstico de cohesión territorial para Uruguay. Montevideo: OPP - APT.

Mockus, A. (2001). *Cultura ciudadana, programa contra la violencia en Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1995-1997*. BID. Washington DC: BID.

Mockus, A. (2002). Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. *Perspectivas*, 32(1), 19-37.

Mockus, A., Murraín, H., & Villa, M. (2012). *Antípodas de la violencia. Desafíos de cultura ciudadana para la crisis de (in)seguridad en América Latina*. New York: BID, CORPOVISIONARIOS, FCE.

OPS / OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Washington DC: OPS.

OPS. (2013). *Organización Panamericana de la Salud. Prevención de la violencia: la evidencia*. El Paso: OPS.

PNUD. (2013). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*. New York: PNUD.

Portes, A. (1998). Social capital: origins and applications in modern Sociology. *Annual Review of Sociology*(24), 1-24.

Portes, A. (2004). *El Desarrollo Futuro De América Latina Neoliberalismo, Clases Sociales y Transnacionalismo*. Bogotá: ILSA.

Portes, A., & Vickstrom, E. (2012). Diversidad, capital social y cohesión. *Revista RES*(17), 83-107.

Prada, M. Á. (2008). Inmigración extranjera en la Comunidad de Madrid. Consolidación del hecho social migratorio y emergencia de un modelo de gestión de la diversidad. *Política y Sociedad*, 45(1), 119-145.

Presidencia de la República. (12 de 12 de 2013). <http://www.presidencia.gub.uy/>. Obtenido de <http://www.presidencia.gub.uy/>: http://medios.presidencia.gub.uy/jm_portal/2012/noticias/NO_E582/Estrategia.pdf

Presidencia de la República Oriental del Uruguay. (20 de Junio de 2012). <http://www.presidencia.gub.uy/>. Obtenido de <http://www.presidencia.gub.uy/>: http://medios.presidencia.gub.uy/jm_portal/2012/noticias/NO_E582/Estrategia.pdf

Putnam, R. (1995). Bowling Alone: America's Declining Social Capital. *Journal of Democracy*, 6(1), 65-78.

Putnam, R. (2000). *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*. New York: Simon & Schuster.

Ramírez Pisco, A., & Murraín Knudson, H. (2012). Todos podemos contar. Importancia de los sistemas de información y medición de la cultura ciudadana en la región. En A. Mockus, H. Murraín, & M. Villa, *Antípodas de la violencia : Desafíos de cultura ciudadana para la crisis de (in)seguridad*. (págs. 229-252). New York: BID-FCE.

- Riveros Serrato, H. (2008). Gobernabilidad local, convivencia y seguridad ciudadana. Un marco para la acción. S/D: PNUD.
- Romero, C. G., & Sánchez, N. L. (2007). Convivencia: Conceptualización y sugerencias para la praxis. Inmigración y gobierno local. Experiencias y retos. IV Seminario Inmigración y Europa., (págs. 77-99). Barcelona.
- Ruiz, J. M., & Knudson, H. M. (2012). La cultura ciudadana y la agenda de políticas de seguridad. En A. Mockus, H. Murraín, & M. Villa, *Antípodas de la violencia. Desafíos de cultura ciudadana para la crisis de (in)seguridad en América Latina.* (págs. 1-21). New York: BID, CORPOVISIONARIOS, FCE.
- Sampson, R. (2008). Vecindario y comunidad: eficacia colectiva y seguridad ciudadana. En I. Ortiz de Urbina Gimeno, & J. Ponce Solé, *Convivencia ciudadana, seguridad pública y urbanismo: diez textos fundamentales del panorama interracional* (págs. 235-247). Barcelona: Fundación Democracia y Gobierno Local; Diputació Barcelona.
- Sampson, R. J. (2012). *Great American City.* Chicago: University of Chicago Press.
- Sampson, R. J., & Raudenbush, S. W. (1999). Systematic Social Observation of Public Spaces: A New Look at Disorder in Urban Neighborhoods. *American Journal of Sociology*, 105(3), 603-651.
- Sampson, R., Morenoff, J., & Gannon-Rowley, T. (2002). Assessing "Neighborhood effects": social processes and new directions in research. *Annual Review of Sociology*(28), 443-478.
- Sampson, R., Raudenbush, S., & Earls, F. (1997). Neighborhoods and violent crime: a multilevel study of collective efficacy. *Science*(277), 918-924.
- Sánchez, E. (2012). Bogotá: de la vigilancia y el control a la resolución pacífica de conflictos. En A. Mockus, H. Murraín, & M. Villa, *Antípodas de la violencia : Desafíos de cultura ciudadana para la crisis de (in)seguridad.* (págs. 23-52). New York: BID-FCE.
- Shaw, C. R., & McKay, H. D. (1942). *Juvenile Delinquency in Urban Areas.* . Chicago: University of Chicago Press.
- Sistema regional de indicadores Estandarizados de convivencia y Seguridad ciudadana. (13 de 06 de 2014). Sistema regional de indicadores Estandarizados de convivencia y Seguridad ciudadana. Obtenido de <http://www.seguridadyregion.com/es/sobre-el-proyecto.html>
- Sojo, A., & Uthoff, A. (2007). Cohesión social en América Latina y el Caribe: una revisión perentoria de algunas de sus dimensiones. Santiago de Chile: CEPAL.
- Sorj, B., & Tironi, E. (2007). Cohesión Social en América Latina: un marco de investigación. *Pensamiento Iberoamericano*(1), 105-128.
- Sutherland, A., Brunton-Smith, I., & Jackson, J. (2013). Collective Efficacy, Deprivation and Violence in London. *British Journal of Criminology*, 53(6), 1050-1074.
- Tironi, E. (2008). *Redes, Estado y Mercado. Soportes de la cohesión social latinoamericana.* Santiago de Chile: Uqbar.
- UNESCO. (2008). *Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz: Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina.* Santiago de Chile: Pehuén Editores.
- UNODC. (2014). *Global Study on Homicide 2013.* Vienna: UN.
- Valenzuela, E., Schwartzman, S., Biehl, A., & Valenzuela, J. S. (2008). *Vínculos, Creencias e Ilusiones. La cohesión social de los Latinoamericanos.* Santiago de Chile: Uqbar.
- Veiga, D. (2008). Fragmentación socioterritorial y desigualdades en el Área Metropolitana de Montevideo. *Pampa*(4), 11-36.
- Veiga, D. (2008). *Sociedad Urbana y territorio en el Uruguay.* En A. Varios, *Uruguay en el siglo XX: La sociedad.* Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Viscardi, N., & Alonso, N. (2013). *Gramáticas de la convivencia.* Montevideo: ANEP.
- Viscardi, N., & Riella, A. (2004). Mapa social de la violencia en la ciudad de Montevideo: una aproximación a los escenarios sociales de la violencia urbana. En E. Mazzei, *El Uruguay desde la sociología III : 3a Reunión de Investigadores del Departamento de Sociología, las Brujas - 2004 : la sociología moderna en el Uruguay, desigualdades sociales, democracia, política y participación, trabajo y formación laboral, educación* (págs. 183-198). Montevideo: DS-FCS-UDELAR.
- Woolcock, M. (1998). Social capital and economic development: Toward a theoretical synthesis and policy framework. *Theory and Society*(27), 151-208.
- Woolcock, M., & Narayan., D. (2000). Social Capital: Implications for Development Theory, Research, and Policy. *The World Bank Research Observer*, 15(2), 225-249.

*Profesor de Fundamentos de la Investigación Social, Métodos de Investigación y Taller de Monografía.
Dpto. de Estudios Internacionales, FACS – ORT Uruguay.